



CONVOCATORIA 2009 DE PLANES DE FORMACIÓN MEDIANTE CONVENIOS, DE ÁMBITO ESTATAL

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL S-31

¿QUÉ ES EL S-31?

La Resolución de 7 de noviembre de 2008, del Servicio Público de Empleo Estatal, regula la concesión de subvenciones para la ejecución de planes de formación, mediante convenios de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados, en aplicación de la Orden TAS 718/2008, de 7 de marzo, que en su artículo 5.4 establece la gestión a realizar respecto de los trabajadores desempleados participantes.

El S-31 es el documento de justificación de asistencia a la formación de los trabajadores desempleados participantes en el grupo/acción, comunicados en el documento de seguimiento S-20 y que hayan solicitado algún tipo de beca o ayuda de las previstas en los artículos 25, 26 y 27 de la Orden TAS/718/2008.

¿CUÁNDO DEBE PRESENTARSE?

El S-31 se deberá aportar **mensualmente** y dentro de los 10 primeros días del mes; junto al S-31 se deberán adjuntar las solicitudes mensuales presentadas por los participantes desempleados, así como la documentación que acredite su situación para poder ser beneficiario de las ayudas, y aquella que justifique los gastos.

¿CÓMO DEBE PRESENTARSE?

El modelo S-31 estará disponible en la página de internet de la Fundación (www.fundaciontripartita.org).

La comunicación del S-31 deberá realizarse mediante procedimiento telemático a la Fundación Tripartita, con los requisitos de seguridad en la transmisión que sean necesarios. No obstante, una relación impresa del mismo deberá acompañar a la documentación que ha de remitirse en los plazos indicados en el apartado anterior. En caso de no haberse producido el envío a través de la aplicación telemática, el modelo aportado junto a las solicitudes de becas y ayudas mostrará el sello de la entidad solicitante del convenio.



GUÍA DE CUMPLIMENTACIÓN

HABRÁ DE INDICARSE EL MES AL QUE CORRESPONDE EL DOCUMENTO.

a) CABECERA

- **Nº DE EXPEDIENTE:** Se indicará el asignado por la Fundación al presentar la solicitud para la convocatoria 2009 (F2009 XXXX).
- **ENTIDAD SOLICITANTE:** Nombre con el que se registró la solicitud y el número de CIF.
- **DATOS DEL CENTRO DE IMPARTICIÓN:** Nombre, Localidad y C.P. coincidente con los comunicados en el convenio para esa ejecución.
- **DENOMINACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA:** Se ha de mantener la asignada en el convenio.
- **Nº DE ACCIÓN FORMATIVA:** Se indicará el número de la acción formativa, manteniendo el asignado en el convenio.
- **GRUPO:** Se indicará el orden que ocupa en el total de los grupos que conforman dicha acción formativa y deberá coincidir con el que se ha comunicado en el convenio para ese lugar y fechas de impartición.
- **FECHA DE INICIO / FECHA FIN:** Se deberá indicar en cada uno de los apartados el día, mes y año con el siguiente formato: dd-mm-aa.
- **DÍAS DE IMPARTICIÓN:** Se deberán rodear en un círculo los señalados en el S-10 para ese grupo.
- **HORARIO:** El mismo comunicado en el S-10 para ese grupo.
- **OBSERVACIONES:** Espacio reservado a señalar información de interés sobre la asistencia en ese mes (Ejemplo: algún día no lectivo, identificar la fecha de incorporación al curso de un participante "reserva", etc.)

Estos datos serán cumplimentados directamente por la aplicación telemática en el caso de haber comunicado el citado grupo/acción, exceptuando los destinados a las observaciones del S-31.

b) INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL S-31

- **APELLIDOS 1 Y 2:** Se detallarán los dos apellidos de cada uno de los participantes desempleados que presentan solicitud de beca/ayuda.
- **NOMBRE:** Se indicará el nombre completo, tal y como figura en los documentos oficiales, evitando las abreviaturas.
- **NIF/NIE:** Se consignará el Número de Identificación Fiscal o de Extranjería, según corresponda.
- **NISS:** Señalar el número de Identificación de la Seguridad Social del desempleado, si existe.

Los cuatro campos de datos anteriores serán cumplimentados directamente por la aplicación en el caso de que en el citado grupo/acción, y mediante el S-20, se haya indicado la participación de algún trabajador desempleado.

La información que se debe completar se detalla a continuación:

- **DATOS BANCARIOS:** Se indicarán los datos bancarios de la cuenta corriente de la que es titular el beneficiario perceptor de la beca/ayuda solicitada, según los datos indicados por él mismo en la solicitud. La cumplimentación de este campo es de carácter voluntario.
- **DÍAS DE ASISTENCIA:** Se indicará el nº de días que ha asistido **durante el mes** al que corresponda el impreso, cada uno de los participantes desempleados que figuran en este documento (solicitantes de algún tipo de beca/ayuda).

Los días de asistencia certificados para cada desempleado han de corresponder con el número de días que ese participante ha firmado los documentos S-30 (Control de Asistencia) en el mes, y no por la totalidad de días que componen la acción formativa. No contará más de un S-30 para el mismo día de asistencia (ejemplo: la asistencia a jornadas impartidas mañana y tarde, para las que se firma el Control de Asistencia en ambas sesiones, únicamente se contará una vez)

Si algún participante de la relación iniciara el curso como trabajador ocupado, pero cambiara a situación laboral de desempleado durante el mismo, se remitiría su solicitud y acreditaciones certificando su asistencia en el mes contando solamente los días desde que está en desempleo, especificando expresamente en las observaciones del S-31 esta circunstancia.

- **RESERVAS:** Si alguno de los alumnos relacionados en el S-31 ha comenzado el curso con posterioridad a la fecha de inicio atendiendo a lo expuesto en el artículo 18.2 de la Resolución de 7 de noviembre de 2008 del SPEE (posibilidad de relacionar en el S-20 hasta un 20% más de los participantes previstos para sustituir posibles bajas producidas antes de alcanzarse el 25 por ciento de la duración de la acción formativa), se marcará la casilla para informar de este hecho, indicando además en el espacio de observaciones la fecha en que comienza su asistencia.